

BASES DE LA PROMOCIÓN

1. Compañía organizadora

NIEVES MOBILITY, S.L. (CIF B55460380. C/ del Camí Ral 73-75, Polígono Industrial Magarola Sud, 08292 Esparreguera) llevará a cabo una promoción entre los clientes Plus que reposten desde el viernes 28 de noviembre del 2025 a las 00:00h hasta el domingo 30 de noviembre del 2025 a las 23:59h. La promoción se denominará "**PROMOCIÓN BLACK NIEVES**".

El objetivo de la promoción es potenciar y aumentar las ventas en la Estación de Servicio NIEVES, así como promover la fidelización de sus clientes.

2. Requisitos de participación

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas y jurídicas, con tarjeta cliente Plus que reposten Gasóleo A, Gasolina 95, Gasolina 95 Max, Gasolina 98 y Diésel Max en las Estaciones de Servicio NIEVES indicadas en la cláusula 5, desde el viernes 28 de noviembre del 2025 a las 00:00h hasta el domingo 30 de noviembre del 2025 a las 23:59h.

El cliente deberá contar con la tarjeta Nieves Cliente Plus+ para optar al repostaje, en caso de no poseerla, el personal de la Estación de Servicio en cuestión se la facilitará en el momento del pago del repostaje realizado, con la consecuente toma de datos personales, acorde a la cláusula 7 de estas bases.

Quedarán excluidos de la promoción aquellos clientes de NIEVES que paguen por medio de la tarjeta de carburante Nieves Crédito, Nieves Prepago, Nieves Flotas, y Nieves Pymes, así como clientes NIEVES Cliente Plus, que cuenten con descuentos especiales de colectivo, empresa o autónomo.

Serán válidas tantas participaciones como repostajes se hayan realizado en el día y horario de promoción descrito.

3. Mecánica de la promoción

Todos los clientes Plus que no tengan descuentos especiales de colectivo, empresa o autónomo, que reposten desde el viernes 28 de noviembre del 2025 a las 00:00h hasta el domingo 30 de noviembre del 2025 a las 23:59h, en las estaciones indicadas en la cláusula 5, se les doblará su descuento habitual en la estación de servicio en la que estén repostando, a excepción de las estaciones de Nieves Terrassa, Nieves Torrejón y Nieves Zaragoza donde los clientes obtendrán un descuento de 4 céntimos.

4. Duración

La fecha de comienzo de la promoción será el viernes 28 de noviembre del 2025 a las 00:00h hasta el domingo 30 de noviembre del 2025 a las 23:59h.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar o repetir esta promoción, este hecho se notificará a todos los participantes, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a las presentes bases.

5. Estaciones adheridas a la promoción

La promoción se llevará a cabo en las siguientes Estaciones de Servicio de propiedad de NIEVES MOBILITY:

- ES NIEVES ABRERA
- ES NIEVES COLLBATÓ
- ES NIEVES ESPARREGUERA
- ES NIEVES LLEIDA
- ES NIEVES MARTORELL
- ES NIEVES MASQUEFA
- ES NIEVES OLESA ESTE
- ES NIEVES OLESA OESTE
- ES NIEVES PIERA
- ES NIEVES RIBARROJA
- ES NIEVES SANT ANDREU DE LA BARCA
- ES NIEVES SANT ESTEVE DE SESROVIRE
- ES NIEVES SITGES
- ES NIEVES TERRASSA
- ES NIEVES TORREJÓN
- ES NIEVES VALLIRANA (ORDAL)
- ES NIEVES ZARAGOZA
- ES NIEVES ZONA FRANCA

6. Responsabilidad

NIEVES MOBILITY, S.L. no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden (por ejemplo, imposibilidad de registrar los datos de algún participante, interrupción o pérdida de conexión...) que sean provocadas por una avería en el programa informático debido a un caso de fuerza mayor; ni tampoco a las incidencias que tengan su origen en supuestos de fuerza mayor derivados de causas tales como una avería en la red telefónica, informática, eléctrica, provocadas por agentes externos naturales (atmosféricos, climatológicos), o bien por una deficiente prestación del servicio por parte de las compañías suministradoras del mismo.

NIEVES MOBILITY no se hace responsable por la imposibilidad de registrar algún participante debido a un error en la captura de sus datos personales como consecuencia de la facilitación de datos incompletos o erróneos.

NIEVES MOBILITY se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, suspender, ampliar o prorrogar esta promoción.

7. Protección de datos

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y de la ley 34/2002 de servicios de la sociedad de la información y del comercio electrónico, se informa que los datos de carácter personal serán tratados por NIEVES MOBILITY, S.L. para las finalidades que se desprenden del presente documento, para gestionar la relación con sus clientes y contactos, en su caso, para el cumplimiento de obligaciones legales, así como para el envío de comunicaciones comerciales si consiente a ello o si tenemos un interés legítimo por la relación generada con Ud.

Los datos personales serán conservados mientras la relación entablada con Ud. siga en vigor, no ejercite su derecho de supresión, no se revoque la opción de recibir comunicaciones comerciales por parte de NIEVES MOBILITY S.L. y, posteriormente, mientras existan responsabilidades legales o contractuales o normativa que nos exija conservarlos. Asimismo, le informamos de que sus datos pueden ser comunicados al Grupo de Empresas al cual pertenece NIEVES MOBILITY, S.L. Para ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, comuníquenoslo por escrito adjuntando copia de su DNI o pasaporte a la siguiente dirección de contacto C/ Camí Ral 73-75, Polígono Industrial Magarola Sud de Esparreguera CP 08292, Barcelona, España.. También puede revocar el consentimiento que haya prestado, en su caso, o presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.